

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO

XL

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).

TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 16 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro, id.—En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1; en 3.ª, 0,50; en 4.ª, 0,30.

PERIODICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueles al ancho de una columna: En 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al fd. de seis y siete, se publicarán o no, a juicio de la Dirección.—TARIFA DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.

N.º

17.618

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, pral.

Jueves 23 de Mayo de 1918.

TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11.

REFORMAS

No sabemos por qué, toda reforma de la enseñanza lleva consigo una serie inabarcable de vacilaciones, dudas y tímidos titubeos. La más pequeña reorganización, la más insignificante mejora nos da la impresión de un esfuerzo enorme pero nada fecundo, como si el terreno estuviera sembrado de obstáculos insuperables.

Por lo general, se habla mucho y se hace muy poco. Todo se vuelve exponer teorías, trazar orientaciones y demostrar a cada paso que el problema de la enseñanza es cosa trascendental en la vida de un pueblo. Pero después de tanto planear y discutir, no se observa en la práctica ningún avance decisivo. Incluso lo más elemental permanece abandonado.

Estos días se ha planteado en el Congreso un largo debate con motivo de unos proyectos del ministro de Instrucción pública. V han vuelto a exteriorizarse una vez más los anhelos de cuanto se preocupan de estas interesantes cuestiones. Nuevamente, las teorías, las orientaciones, los principios, se han expresado con su habitual superabundancia retórica. ¿Y qué saldrá de todo ello? Probablemente nada. Si acaso, muy poco.

Conviene registrar algo de lo dicho en este debate, porque refleja una verdadera necesidad de los pueblos españoles. El establecimiento de escuelas especiales, por ejemplo, es un punto importantísimo en la obra de reconstitución interna; escuelas de comercio, de industrias, de trabajos manuales, donde la juventud adquiere aquella aptitud profesional que necesita para su progresivo desenvolvimiento.

He ahí un aspecto de la enseñanza que yace lamentablemente desatendida en nuestro país. Disponemos de muy pocos centros culturales de esa índole, y aún éstos no consiguen una vida amplia y fecunda, porque los Poderes públicos no les prestan la debida atención. La juventud, deseosa de aprender y trabajar, apenas si tiene a su alcance medios para adquirir aquellas enseñanzas especiales que busca.

Véase lo que ocurre en nuestra capital en este orden de cosas. Hay en Granada una Escuela de Artes y Oficios, imposibilitada de cumplir plenamente su misión por falta de medios. Que existan en las de aprender, lo demuestra el crecido contingente de alumnos matriculados en todos los cursos; pero en más de una ocasión fué necesario restringir ese número por insuficiencia del local. Si aquí se dedicase la debida atención a la enseñanza, ¿ocurrirían estas cosas?

El Estado, que en otros servicios se muestra pródigo, es muy parco en materia de instrucción pública. Por eso, las reformas que en este sentido necesita y pide el país, son tan premiosas, tan lentas. Ya se ha conseguido, después de largo tiempo y de esfuerzos enormes, que el presupuesto de enseñanza mejore algo; pero queda mucho por hacer; o mejor dicho, el plan amplio de reorganización, está por comenzar. Sólo se han hecho intentos aislados y reducidas modificaciones.

En el problema de la enseñanza hay un punto esencialísimo, fundamental, que resolver. Mientras que carecemos de escuelas de instrucción primaria, tendremos el bochorno, la ignominia del analfabetismo. V mientras las escuelas actuales no se ajustan a las normas pedagógicas modernas, no hay que pensar en la formación de una juventud apta, saludable, inteligente y fuerte. Vengan, pues, escuelas y más escuelas. Este será el mejor principio de unas reformas bien orientadas.

cuál oficialmente se ha tendido el manto del

oído. ¿Qué importará al país, después de la Amalía, que los hechos sucedieran en esta o la otra forma, si todo va a quedar como estaba? Nosotros nos explicamos el planteamiento parlamentario de la cuestión si de ella fuesen a derivarse responsabilidades efectivas, tanto para unos como para otros. Pero como eso no ha de pasar así, sino que todos continuarán en sus puestos respectivos, consideramos inútil toda discusión.

Las responsabilidades morales no tienen virtualidad alguna en España. Aquí los delitos políticos, y conste que no nos referimos solamente a los del virgamente denominados, sino a todos los cometidos por los miembros de la política en el ejercicio de sus cargos, no están sujetos a sanción alguna. Está por ver que un ministro de la Corona que pecara o delinquiera por acción o omisión, voluntariamente y con malicia o por torpeza, haya sido juzgado ante el país por el tribunal competente. A lo sumo le ha anatematizado la opinión pública, dirigida y alentada por uno o dos periódicos, y esta actitud de protesta ha durado además, lo que la fogata de virutas a que se refería una tarde el Presidente actual del Consejo de ministros.

Todos conocéis los nombres de una porción de señores constantemente fracasados que siguen ocupando puestos políticos en todas las situaciones que forma su partido; todos sabéis de unos cuantos señores que solo van a los cargos públicos con las fútiles alabanzas para reponer sus fuerzas económicas a costa de los del país. Sus nombres corren de boca en boca, sin que nadie se recate al decirlos pues se estima como una situación normal. Se trata de profesionales de la política y parece muy natural que se retribuyan el ejercicio de su profesión. Todos conocéis a otros hombres políticos que por su soberbia han puesto más de una vez en riesgo la vida y los intereses de la nación. Y sin embargo, a nadie se le ha ocurrido pensar seriamente que unos y otros puedan y deban ser residenciados, sancionados sus delitos políticos.

Y en estas circunstancias, con este estado aceptado de cosas y personas se puede creer en la eficacia, ni siquiera en la relativa conveniencia de plantear un debate sobre los sucesos de Agosto?

El arte de perder el tiempo—ya lo hemos dicho varias veces y no nos cansaremos de repetirlo, es el más entronizado entre nuestros políticos de todos los colores y matices. Porque con lo muchísimo que hay que hacer, ponerse a hablar de la huesta de Agosto...

MAXIMO GIM

(Prohibida la reproducción.)
Madrid, Mayo, 20.

CRONICA

ESCUELA DE MUJERES

Quien leyera mi artículo titulado «Miserias», recordaría que aunque acabado en su debido punto, no estaba concluido el mucho menos: el problema de que trataba es de tanta importancia y tiene tan hondos los efectos, que para resolverlo con acierto es preciso llevar al escabello de la razón con mano firme e impulsivo fuerte sin vacilaciones ni titubeos: de otro modo, es imposible llegar a una conclusión y todas las incubaciones se resucitan en lamentaciones geremiáticas, las cuales, lejos de resolver, embrollan.

Decía a final del artículo anterior, que debería fundarse una verdadera escuela para las niñas pobres y obligar a sus parientes a llevarlas allí a pena de la sanción correspondiente, sustituyendo la educación familiar tan deficiente en esas esferas sociales por la educación escolar que en este caso no se limitaría a una enseñanza general y mezquinamente preparatoria cual es la que hoy se practica en todos los colegios, ya que de nada sirven la pedagogía y la didáctica cuando los maestros tienen que luchar con el abandono en que se encuentran las escuelas.

Pero entonces, dotando a éstas de todos los elementos necesarios para la enseñanza, ¿quedaría resuelto el problema y no sería preciso fundar otra escuela? Tampoco, porque entonces habría que formar a los maestros: la misión del Maestro, tan sagrada como la del Sacerdote, requiere una gran vocación y una extraordinaria fortaleza de espíritu: estas dos misiones son en el fondo una misma, y decir Sacerdote es decir Maestro; el primero, prepara el porvenir de las almas; el segundo, el porvenir de la inteligencia, y los dos conducen al mismo sitio, a la perfección humana: el primero, por el camino de lo posible; el segundo, por el de lo positivo: aquí, por postulación; éste, por axiomas; el uno enseñando a ser bueno y el otro, sembrando la semilla de la bondad y del bien: de aquí la siguiente conclusión: el Maestro es Sacerdote. Pero ¿hay muchos maestros que lo sean? Desgraciadamente, no.

He aquí ya las dos conclusiones importantes para argumentar sobre cómo se ha de llevar a cabo la redención de tantas niñas desgraciadas: la primera, que es preciso fundar una Escuela en la cual se tengan desde los cinco a los diez y siete años todas las niñas de los pobres, es decir, desde que empiezan a ver al mundo hasta que lo pueden conocer; la segunda, que los maestros de esa enseñanza lo han de ser por vocación y de un reconocido conocimiento del corazón humano.

La educación pasará por tres períodos. Primero: conocimientos generales, leer, escribir, contar, lecciones prácticas sobre lo-

dos los objetos que se ofrecieran a los ojos estimulando la facultad generalizadora que a esa edad empieza a manifestarse y aprovechamiento de las inclinaciones infantiles haciendo ejemplo de las buenas y corrigiendo las malas de un modo análogo a como se corrigen las incorrecciones en el funcionamiento de los órganos corporales, es decir, por comparación, imitación y repetición; no empleando el castigo sino en caso extremo y nunca a la vista de las compañeras.

Segundo: prácticas de virtud en las que aprenderán a ejercer todas las obras de misericordia bebiendo la Doctrina en el ejemplo y no en el manual, cultivo de flores, domesticación o cuidado de pájaros, a cuyo efecto cada una tendrá en su cuarto una maceta y una jaula, conocimientos especiales de la mujer, todos ellos encaminados a formar buenas esposas, así como los anteriores se encaminaban a formar mujeres buenas, atenciones y gobierno de una casa y aprovechamiento de todos los recursos que en casos apurados pueden presentarse.

Tercero: estudio elemental del organismo humano, fisiología de las pasiones, doctrinas morales sobre el destino y la misión de la mujer en la sociedad, pintura de ésta en todo su descarnado realismo enseñando a conocer sus peligros y a evitarlos, visitas a Hospitales de mujeres, conferencias sobre higiene de la mujer, en cuya ciencia estamos los españoles atrasadísimos, revelación de las leyes naturales que presiden el desarrollo del organismo y aplicación inmediata de remedios eficaces para templar todos esos achaques que nacen en el cuerpo pero que parecen que nacen en el alma, auxiliando así a la Castidad con la Terapéutica.

Terminado este aprendizaje, salda la mujer de esta Escuela, está en condiciones de cumplir su triple misión social como mujer, como madre y como compiñera y no corre peligro de vagabundear, ni por ignorancia de lo que le rodea, ni por falacias de quienes tristen de persuadirle e incitarla al mal, ni por desconocimiento de sus propios recursos para triunfar de su misma naturaleza; y si a pesar de todo esto sucumbiere dejándose arrastrar de una pasión torbellintada, será llevada sobre sí toda la responsabilidad del hecho, pero nunca jamás porque la Sociedad la haya abandonado.

JOSE YIANA CÓLERA

MISCELANEA

En el Ayuntamiento

El Cabildo de ayer

Los que asisten a las doce menos diez minutos, abre la sesión el alcalde don Felipe La Cueva. Asisten los señores Carrascosa, Valdecasas, Mirón Flores, Chinchilla, García Rodríguez, Molina de Haro, Gómez Fernández, Vilaspeña, Valenzuela, Arsuaga, Covadés, López L. de Guevara, Arriola, Gómez Jiménez, Hitos, González Soja, Ruiz Gómez y Almagro.

El secretario, señor Horquero, lee el acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Orden del día

Se da cuenta del concurso para la adquisición de herramientas y el señor Almagro propone que dicho concurso se anuncie en los periódicos locales.

El Válico

Leída la solicitud del cura párroco de San Pedro, pidiendo se conceda la banda municipal y un donativo para el día en que se administre la sagrada comunión a los impedidos de la citada parroquia, el señor Carrascosa ruega al Cabildo acceda a la petición, facilitando al Alcalde para que dé un donativo de 40 ó 50 pesetas.

A los señores Almagro le parece bien y dice que donativos de esta naturaleza deben hacerse extensivos a todas las parroquias de Granada.

El señor Carrascosa.—Discrecionalmente, porque hay parroquias pobres y otras que no lo son.

A Comisión

A propuesta del señor Hitos pasan a Comisión las solicitudes de licencia de una matrona y del empleado don Rafael Amigo. Quedan aprobados todos los otros asuntos del orden del día.

Recurso resuelto

El secretario da lectura a una comunicación del gobernador civil trasladando una Real orden en la que resuelve el recurso interpuesto por el señor Moral sobre conducción de cadáveres en coche.

Por dicha Real orden se dispone que en lo sucesivo la conducción de cadáveres se haga solo en vehículos destinados a este servicio y que el arbitrio se ejerza directamente a las empresas.

Manifestaciones de pésame

El señor Arriola solicita conste en acta el sentimiento del Cabildo por la muerte del ex gobernador civil de Granada don Juan Tejón y Marín y que se oficie a la familia doliente dándole el pésame.

Recordando el señor Arriola el amor que a esta tierra tenía el finado y dice que obras suyas fueron el establecimiento de la municipalidad escolar y la construcción del grupo escolar del Albayzín.

Terminada haciendo otras manifestaciones que enaltecen la memoria del señor Tejón y Marín.

El Alcalde da su voto al Sr. Arriola, pidiendo además, que conste en acta, el

sentimiento del Cabildo por la muerte de don Diego Sánchez Mendo, concejal que fué de este Ayuntamiento.

El señor Almagro se adhiere a las manifestaciones del Alcalde y del señor Arriola.

El respeto a los viajeros

El señor Arriola dice que, según le denuncian varios de sus amigos, en los ferrocarriles no se guarda el debido respeto a los viajeros.

Cita el caso de que a una señora recién casada la tuvieron detenida más de media hora, registrando minuciosamente un equipaje en el que, como había declarado la dueña, sólo había vestidos y ropa blanca.

Bueno que nada entre de malicia—dice el señor Arriola—pero bueno también que al público se guarden las consideraciones debidas.

Terminada rogando al Alcalde llame la atención del administrador de consumos sobre los hechos denunciados.

El Alcalde dice que con gusto toma nota de las manifestaciones del señor Arriola y procurará que se brigan las cosas como deben hacerse.

Un ruego

El señor Almagro ruega al Alcalde que dé las órdenes oportunas para el arreglo del puente del camino de Maracena, pudiéndose tomar el acuerdo con carácter urgente.

Pláticas de familia

El mismo señor Almagro presenta una carta de varios vecinos del distrito de San Gil-San Pedro denunciando un hecho abusivo del cabo de la guardia municipal que allí presta sus servicios.

Dice el señor Almagro y se dice en la carta que estos días intentó suicidarse un individuo, arrojándose al aljibe de las Tomasas.

Varios vecinos denunciaron el hecho al cabo de la parroquia, pero éste, en vez de cumplir con su deber, se limitó a insultar al alcalde de barrio, que había acudido al lugar del suceso.

Terminada pidiendo el señor Almagro que se abra expediente para depurar si en los hechos que ha relatado hay alguna responsabilidad para el cabo de la parroquia de San Gil-San Pedro.

El señor Carrascosa dice que tenía noticias de los hechos que ha hablado el señor Almagro, pero puede manifestar que carecen de importancia, limitándose todo a pláticas de familia.

El cabo y el alcalde de barrio eran antiguos amigos, se disgustaron luego y de ese disgusto arranca todo.

Por lo demás, aunque le consta que el cabo se dio al lugar del hecho que se le denunciaba, se adhiere a la petición del señor Almagro para que se abra expediente.

El barrio de la Virgen

El señor Almagro dice que el barrio de la Virgen es uno de los más importantes y extensos de Granada. A pesar de ello—añade—se encuentra en pésimas condiciones.

La calle Ancha, sobre todo, se encuentra intransitable, por las chorreras de la cuesta de Aixa.

Yo pido al Alcalde que se busque esta importante calle de la parroquia de las Angustias, ya que por el estado del cráneo municipal no sea posible adquirir.

El señor Hitos hace suyas las palabras del señor Almagro.

Dice que debe haber candilillos volantes para el arreglo de calles y denuncia que algunos particulares no arreglan las roturas de las alcantarillas, debiéndose a esto muchas veces el que el agua saiga a la superficie en la vía pública como ocurre en lo alto de la calle de San Matías y frente al teatro Cervantes.

Los empleados

El señor Almagro da un nuevo toque a los empleados.

De 85—dice—no han venido hoy a la oficina más que 32.

Ruega al Alcalde que la manera de que todos los empleados cumplan con sus deberes.

Los descuentos

El señor Hitos dice que va a hacer una proposición al Cabildo relacionada con el proyecto de ley sobre los funcionarios públicos.

El año anterior se empezó el descuento a los empleados de este Ayuntamiento y el alcalde de Valencia no envió un proyecto de bases sobre el descuento de los funcionarios municipales.

Ahora viene el proyecto de ley de los funcionarios públicos y en la base novena se dice que para aquellos que entren después del día primero de Enero de mil novecientos diez y siete, se podrá concertar con el Instituto de Previsión todo lo que se refiera a pensiones, viudedades, etc., etc.

En su virtud, mi proposición, es para que el Alcalde se dirija a todos los de las otras cabezas de provincia y jefes de las oficinas municipales, pidiendo que se les informe de lo que se refiere a este mismo convenio de los empleados municipales en el Instituto de Previsión.

Así el Ayuntamiento se librará de una enorme carga y los funcionarios municipales no habrán perdido nada.

El Alcalde dice que le parece bien lo manifestado por el señor Hitos.

Esta mañana—agrega—he recibido un telegrama del Alcalde de Valencia en el que se me ruega consulte con los compañeros de las cabezas de partido sobre el asunto iniciado el año último por dicho señor y planteado hoy aquí por don Rafael Hitos.

Hasta tener la conformidad de estos alcaldes, nada pensaba decir al Cabildo.

Después nos dirigiremos al Gobierno para que se quite el descuento a los empleados municipales.

Rectifica brevemente el señor Hitos y se levanta la sesión.

Ecos de la vida

Ha venido de Utiel, el ilustrado doctor en Medicina, don Eugenio Sánchez Quero.

—Ha regresado de Alabama, el catedrático de esta Universidad, don José Martos de la Fuente.

—Procedente de Málaga se encuentra en Granada, el abogado don Miguel Rosado Bergón.

—Ha marchado a Málaga, don Diego Illescas Olisbert.

—Leemos en nuestro colega *Diario de Córdoba*:

De Madrid, y con objeto de pasar en esta la temporada de ferias, han llegado la distinguida esposa del subsecretario de Instrucción pública, don Natalio Rivas, y su bella hija María Teresa.

—Ha regresado de Málaga, el ex concejal de este Ayuntamiento, don Eduardo Fernández Limones.

—Ha venido de San Sebastián, don Manuel Guindos Jiménez.

—Viste de largo, la bella señorita Amalia de Górgora y Ayustante.

—Se encuentra en Granada, don Fernando Rodríguez Aguilera, juez de 1.ª Instancia de Estepa (Sevilla).

—Regresó anoche en el tren correo, don Manuel Rodríguez Acosta.

—Ha sido vestida de largo, la bella y distinguida señorita Gracia Montoro.

—Con nota de sobresaliente ha cursado el tercer año de solfeo en la sociedad Económica, la bellísima señorita Dolores Muñoz de la Torre.

—Se han hospedado en el hotel París: don Pedro Belón, don Luis Reyes, don Juan Caljas, don Segundo Miguel, don Tomás de Acillona y señores, don Juan Abadal, don José Sánchez y don Pedro Salas.

Colegio de Abogados

Como ya hemos anunciado, ayer se reunió la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados, dando cuenta el decano de la sesión celebrada el día 19 en la Academia de Jurisprudencia, a la que concurrieron acompañando a los decanos de los respectivos Colegios, algunos otros de los individuos de las Juntas de gobierno que tienen representación parlamentaria.

Los congregados tributaron elogios al Colegio de Granada por su iniciativa en defensa de los Colegios territoriales y en virtud de haberlo verificado anteriormente otras entidades interesadas en el proyecto de reformas de las leyes orgánicas y de Enjuiciamiento, acordaron que cada uno de dichos Colegios formule por escrito las observaciones que a su vez y se echen a la Comisión encargada de dictaminar en el Senado y una vez llevado a la práctica este extremo, celebrar una nueva reunión para acordar la forma de defender en ambas Cámaras los puntos en que coincidan y procurar llegar a una solución de concordia en los demás.

Se encargó de formular el escrito de este Colegio, el secretario señor La Guardia.

Después de dada cuenta por el señor Aguilera de este asunto, la Junta acordó que el decano recomende la candidatura para los cargos que serán objeto de la elección el próximo domingo, día 2 de Junio.

Industrial belga

Se encuentra en esta, hospedándose en el hotel Suizo, el acreditado industrial belga Mr. José Parforny de Hooton, especialista en instalaciones de pararrayos, y establecido en Sevilla, con oficinas técnicas, calle Marqués de Santa Ana 3.

Este acreditado industrial, que tiene instalados hasta la fecha más de 8.000 de sus reputados aparatos, lo que demuestra la general aceptación de sus mencionados aparatos, hace saber a sus distinguidos favorecedores y al público en general, que por conducto fidedigno ha llegado a su conocimiento que individuos poco escrupulosos, dotados de más palabrerías que delicadeza, toman su nombre, y que al amparo del crédito que goza su casa, se presentan para conseguir instalaciones de pararrayos, revisiones de los mismos u otros trabajos sobre lo cual se permite recomendar la atención de todos, a fin de que no sea sorprendida su buena fe.

Noticias militares

Servicio de la plaza

Parade Córdoba.—Jefe de día, D. Fandiño Perier Granadino, coronel de Caballería.

—Imaginario, D. Vicente Santiago Benito, coronel de Artillería.—Hospital y provisiones, D. Manuel Rodríguez Chaspado, capitán de Artillería.

Pase a la reserva

Hoy cumple la edad reglamentaria para el pase forzoso a la sección de reserva, el general de brigada señor Sánchez Sandino.

Matrimonios

Se concede Real licencia para contraer lo al capitán de Ingenieros don Enrique Maldonado.

Destinos

Se reanueva que se entienda subsistente en tanto no se disponga expresamente lo contrario sobre lo legislado, el pase a supernumerario, sin sueldo, a los jefes y oficiales destinados al territorio de África.

—Se concede la vuelta a activo al teniente coronel de Ingenieros don Pablo Dupis, de reemplazo, por enfermedad.

Aeronáutica

Cesan en la comisión del servicio de Aeronáutica, el capitán de Artillería don José Lascia y el segundo teniente de Infantería don Vicente Barrán.

Crucos

Se concede la cruz de San Hermenegildo al capitán de la Guardia civil don Ladislao Terán.

Abono de tiempo

Se reconoce para todos los efectos abo-

FIGURAS PRECIOSAS

Palais de Nouveautés (S. A.)
ZACATIN 32.

Farmacia Alhambra

del Licenciado Chacón

Surtido completo de productos químicos y farmacéuticos. Especialidades en vacunas, oxígeno y aguas minerales. Especialidad en esterilizados para operaciones.

PLAZA DE LAS PASIEGAS

Señoras elegantes

El Salón de Modas de la Gran

Vía, número 2, invita a ustedes a visitar esta casa para que admiren las últimas creaciones en sombreros para señoras y niñas.

no de tiempo, al que fué alumno del Colegio preparatorio de Granada, el comandante de la Guardia civil don Fernando Valero.

Se concede aumento de sueldo al maestro de obras de Ingenieros don José Pascual.

Dotación

Se dispone que la dotación actual de plaza sea en lo sucesivo de 50 cartuchos por arma.

Noticias de Loja

Se ha constituido el nuevo Ayuntamiento, se han nombrado los cargos, y dentro del mayor entusiasmo tomaron posesión los nuevos concejales. Satisface que así haya sido, y que la actividad y buena fe sea la característica, la norma de conducta que inspire todos sus actos en beneficio de los intereses generales, procurando hacer administración diáfana y limpia, ya que según parece se han encargado de la administración municipal en unas circunstancias que le son favorables, no sólo porque una parte de la opinión simpática con los nuevos ediles, sino también porque en la época que se encargan de la administración pública, es la mejor del año, cuando todas las situaciones siempre contaron con los mejores ingresos. Entre otras cosas, a lo que deben contribuir es a que la paz renazca de nuevo en los espíritus, que terminen las algaradas callejeras, y que la intranquilidad y el partidismo desaparezca de todos los actos que encarnan la vida municipal.

Programa no conocemos que haya hecho ninguno, pero esto es secundario, porque en política por desgracia, la mayor parte de las veces, cuando más amplios fueren estos, menos se hizo por llevarlos a la práctica; mayor abandono hubo en la administración, y por consiguiente, poco empeño pusieron en el cumplimiento de su deber.

Muchos son los problemas que hay en pie; tienen ante su vista un ancho campo donde emplear los bríos que manifestaron al encargarse de los asuntos públicos, pero entre todos, el que más necesita una finalización constante y tenaz, es el problema de las subsistencias; por parte del Ayuntamiento no ha de faltar un instante, una intervención directa, para que ya que no bajen los artículos de primera necesidad, al menos eviten la amenaza de nuevas subidas, por lo cual debe desaparecer la negligencia y el abandono que ya estamos acostumbrados en los repesos.

Es cierto que en ocasiones, las autoridades tuvieron gran empeño en que los compradores cada cual llevara lo suyo, ejerciendo una perseverante vigilancia, pero eso solo les dará muy poco, y cada cual hizo de nuevo lo que mejor le pareció para favorecer sus intereses particulares, y ya que todos los artículos han adquirido precios inverosímiles, lo menos que el público puede pedir, es que no se defraude en el peso y calidad.

Insistiendo en lo dicho al principio, son hechos y no palabras lo que son precisos en estos tiempos que corremos, y el público, cuando conozca su actuación, es el llamado a juzgarlos, aunque estamos dispuestos a tributar elogios al que sea merecedor de ellos, así como censuraremos aquellos que olviden la sagrada obligación que el pueblo les confió, aunque desearíamos que fuera mejor lo primero que lo segundo.

El amojonamiento que se pretendía echar en la Fuente Baja el día 20, ha sido suspendido a instancias de parte actora, para preparar todos los títulos de propiedad de las rosas o esclavadas que han de servir para formar el cerrado, creyendo que el juzgado citará nuevamente a las partes interesadas.—El correspondiente.

Loja, 20 de Mayo 1918.

Un suicidio en la Cárcel

Ayer y en las primeras horas de tarde se suicidó ahorcándose con la faja, el recluso Cristóbal Barranco, que se hallaba procesado por asesinato.

El director del establecimiento dió conocimiento al juzgado del Sagarra, personándose en la prisión para instruir diligencias y ordenando el levantamiento del cadáver.

El suicida había estado presos varias veces y según parece tenía perturbadas sus facultades mentales.

Un hermano del desgraciado, también se suicidó, hace algún tiempo.

Tiro de Pichón

Hoy a las dos y media de la tarde, tendrá efecto una tirada de pichones en el hipódromo de la Sociedad.

Comentarios políticos

Demostración de utilidad

Los pararrayes Palfanny
Para mayor demostración de la utilidad de los pararrayes Palfanny, se han instalado en las últimas viviendas de la zona de los edificios de la Exposición Hispano-Americana, 7 y 8, en los edificios de los señores Ibarra, de Sevilla, en Lora del Río; 2 y 3, de José Cepeda, 1 y 2, de González Narrajo, 2 y 3, de D. Nicolás Montano, 2 y 3, de D. Antonio Campos, 2 y 3, de D. María Cepeda, 2 y 3, de D. Casimiro Cepeda, 2 y 3, de D. Ramón Nájera, 2 y 3, de D. José María, 3 y 4, de D. Tomás Romero, 1 y 2, de D. Pablo Martínez, 1 y 2, de D. Juan Macías, en Constantina; 1 y 2, de D. Manuel Herrer, en Málaga; 2 y 3, de José María de Rey, en Medina; 1 y 2, de D. Trifón Gómez, y otros más que están en ejecución. Dicho señor tiene efectuados contratos de varias instalaciones en esta capital, como asimismo en la provincia de Huelva, Córdoba, Jaén y Badajoz.

Crónica ebrera

Los Barberos
La Sociedad de oficiales peluqueros de barberos convoca todos sus socios a junta general ordinaria, esta noche a las once, para tratar asuntos de gran interés, y pone en conocimiento de los compañeros, socios, socios que a partir del día 16 del corriente hasta el día 16 de julio, serán admitidos sin recargo de ninguna clase.

Enseña a los dispépticos lo que tienen que comer

Civilización, estómagos débiles y ácidos, acedías, gases del estómago, etc.
La indigestión y casi todos los males del estómago, son debidos en el noventa por ciento de los casos a un exceso de ácido hidroclórico en el estómago. El estómago ácido crónico es excesivamente peligroso y los que sufren de ello deben hacer una de estas dos cosas:

O bien pueden someterse a una dieta, que con frecuencia es reducida y desagradable, toda vez que tienen que evitar aquellos alimentos que no les sientan bien, que les irrita el estómago y que origina el exceso de secreción ácida; o bien pueden comer a su gusto, con discreción, tomando por costumbre el contrarrestar el efecto del ácido dañino por medio del uso de la Magnesia Bisurada, tomando un poco de ésta después de las comidas, y evitando así la formación de gases, agria o fermentación prematura de los alimentos.

No hay quizás un antídoto más seguro o de más confianza para el estómago que la Magnesia Bisurada, y su uso para estos fines es muy extenso. No tiene acción directa sobre el estómago y no es un digestivo. Pero una cucharadita de polvo o un par de pastillas tomadas en un poco de agua con las comidas neutralizará el exceso de ácido que se haya formado y evitará que éste vuelva a formarse. Esto elimina por completo la causa del mal, con el resultado de que los alimentos se digieren de un modo natural y sano, sin necesidad de tomar píldoras de pepsina o digestivos artificiales.

Comprad una botella de Magnesia Bisurada en cualquier farmacia de confianza, y pedidla en polvo o en pastillas. No se suministra en estado líquido, ya sea en forma de leche o de crema, y en su forma bisurada no es un laxativo. Si se obtiene en una botella de vidrio azul, puede conservarse indefinidamente. Pídale esta y comed cuanto se os antoje en las horas de las comidas, y veréis como éste es el mejor de los consejos que se han dado, referente a lo que debéis comer.

OBJETOS VARIOS

artísticos para regalos
Pais de Nouveautés (S. A.)
ZACATIN 32.

Conservas Trevijano

Reconocidas como la primera marca española.
Los caramelos mata-bombas y purgantes P. Catalá, salvad a los niños.

En muchas naciones, la cuarta parte de los niños que mueren de la edad de un día hasta los cuatro años, es causada por la diarrea, y el resto de las defecaciones, por todas las demás enfermedades infantiles. La mayor parte de estos enfermos se salvarían tomando en pequeñas dosis el Elixir Estomacal de S. J. de Carlos, que cura estas diarreas incoercibles de los niños en todas sus edades, incluso en la época de la dentición y destete.

Pérdida de un bolso negro, usado, desde la calle de San Jerónimo a la de la Cárcel, Gran Vía, Almirante, Elvira y Plaza Nueva, con un rosario con cruz de plata y cuatro medallas. Se suplica a la persona que lo haya encontrado, lo devuelva en la calle de San Jerónimo, 32, 2.º y se agradecerá por ser recuerdo de familia y se gratificará.

En 4.ª plana

Cartera de un oidor.—Lotería.—Neurología.—Notas burocráticas.

Crónica de espectáculos

En Isabel la Católica

Bailes rúsimos
Antaño, segunda y última presentación de este maravilloso espectáculo, en Granada, fue una noche de plena intensidad emocional para los que fuimos la fortuna de estar en el Coliseo de los Campos. Tarde, muy tarde olvidaremos aquellas horas de profuso deleite espiritual, en que un arte refinado, refinadísimo, hizo vibrar todas las fibras de nuestra alma. Noche de ensueño, de evocaciones, de alas de mariposas y escenas maravillosas, de misterios éroticos y cantos bélicos; toda la lira de la emoción fue puesta por un arte mago, para nuestro deleite y regocijo, como al cada uno de los espectadores fuéramos un instante de la vida, una realeza poderosa a quien se debían los más soberanos homenajes. Antaño, pues, todos fuimos reyes.

No cabe, por desgracia, todo el gran repertorio de bailes de esta Compañía, única en su género y acaso insuperable; pero me figuro que difícilmente, con todo el poder compositivo más brillante programa que el de esta segunda presentación.

Carnaval; he aquí que en una hora en un viejo reloj de sobremesa, entre las sedes, tapices y dorados de un regio camaría de cloclocho y las lindas figurillas que exornan el animado bronce, el conjunto de las melodías de S. Humann, con el mecanismo se escapan, saltan sobre el mármol rosa de la elegante consola y trenzan las danzas insinuantes que acaso vicerán a los humanos alguna noche carnavalesca, en aquellos salones, donde la Locura y el Amor imperan una hora.

El viejo S. Humann, sonreí satisfecho, de tras de un tapiz erótico. El reloj ha callado en melodía de cristal; las lindas figurillas han vuelto a sus lugares de exorno. Cae el telón.

En Cleopatra asistimos a una maravillosa, a una completa evocación del Egipto misterioso. Toda la pompa, todo el fausto oriental de la región sagrada del Nilo, en aquellos días, casi faraónicos, de la trágica Cleopatra, surge a nuestra vista, como si un conjunto poderoso hubiera arrancado a la muerte en cadáver presa y las pirámides hubieran abierto sus sigiladas puertas, devolviendo a la vida los linebres tesoros que durante siglos encerraron.

La visión es tan perfecta, que la misma realidad creía contemplar en propia imagen. No puede llegarse a mayor reconstitución histórica arqueológica. Y para que la concordancia sea mayor en Cleopatra, la coreografía queda en un segundo lugar, cediendo el primero a la música, más que a la música, a la acción, peregrinando, dentro de lo posible, el hieratismo clásico.

No hay en Cleopatra un gesto, una actitud, que no tengan un documento en que apoyarse. Aquellas figuras parecen arrancadas de las piedras monumentales o de los vasos egipcios. Desde el primer instante la visión se impone al espíritu, y ya no termina el encanto hasta que cae el telón sobre el informado grupo de Anom y Tahor, a quienes un beso trágico de la alivia Cleopatra llevó a los brazos de la muerte.

El entusiasmo del público fue inmenso y todos reían, en elogio del drama, nuestro amplio repertorio de frases ponderativas.

Vuevamos a llevarnos al ensayo Les Papillons. Es en un jardín pleno de luz; Pierrot ha conseguido atravesar varias mariposas y cuando quiere coger la más bella, he aquí que se rompe las alas. A sus súpticas, las hermanas de la infeliz maltrata logran devolverle las alas perdidas, pero, al recomponerlas, hoye con aquellas a otros jardines, bajo la misma luna. Pierrot llora la ilusión perdida. Schumann ha sido el evocador.

Las danzas del Príncipe Igor son de una rareza primitiva tan fuerte, de una masculinidad tan acentuada que resquebraja el ardor bélico, casi apagado, del pueblo portorriqueño. Aquella frías danzas sagradas a que hombres y mujeres se entregan, bajo la salvaguardia, es una prenda de victoria. Las flechas hendirán reñidas, nuevamente el alir, en busca del pecho enemigo.

Este baile es de un exotismo alucinante y gustó mucho al público. La noche fue totalmente extraordinaria y guardaremos de ella perdurable recuerdo. Lydia S. Kolova y Leonidas Massine incomparablemente grandes, artistas soberanos, triunfaron soberanamente. Lubov Tchelnicheva admirable en la figura de Cleopatra cuya nobleza y altivez supo encarnar maravillosamente.

Entre tempestades de aplausos acabó la noche. Ayer salió para Madrid la Compañía de bailes rusos, y dentro de poco nos parecerá que soñamos cuando recordemos las dos noches de tan refinado arte que nos ha proporcionado.—A. del Castillo.

Teatro Cervantes

El programa de esta noche es extensísimo y de un interés grande, estrenándose la película en tres partes: *Calvario de una hija*, y *La revancha*, en tres partes.

Se esperan películas extraordinarias y de gran sensación.

Salón Regio

El genio cómico del famosísimo Charlot, se muestra de modo insuperable en la película que esta noche se estrenará en el Salón Regio.

Se titula *Charlot en el teatro*, y es un verdadero acontecimiento artístico. También se estrenará la película *Saturno*.

Salón Victoria

Hoy habrá matinee infantil a las seis de la tarde, rifándose un precioso juguete. Se representarán las preciosas películas *Cowboy señorito* y *La Reina del Circo*.

Compañía Echalde

Dice un periódico de la Coruña: «Como estaba anunciado, ayer hizo su aparición en el teatro Principal, la compañía de dramas policíacos, que dirige Luis Echalde, con «Los secretos de la Corte de Veragua», obra ya conocida en esta capital. La compañía monta la obra con la mayor propiedad, un decorado espléndido y un vestuario en consonancia con la esfera social en que se desarrolla la acción.

Emilia Vega, primera actriz de la compañía, es la garsa mujer de siempre, a quien aplaudió ya el público de la Coruña en otra temporada dramática. En cuanto a Luis Echalde, antiguo amigo nuestro, tiene buena fama de reputación de primer actor, y es lo bastante conocido del público local, para que precise de presentación; siquiera no le hayamos conocido en este aspecto nuestro de detective norteamericano.

En la interpretación de la obra ayer puesta en escena, tomaron parte además, la señorita Rodríguez, una cantante muy gaipa, y otros actores que tienen la rara condición de ser los papeles como el padre, maestro. Algo, en suma, poco frecuente en este género de espectáculos, aunque convergen, mas en que precisamente en esto está el principal motivo de su éxito.

En la interpretación de la obra ayer puesta en escena, tomaron parte además, la señorita Rodríguez, una cantante muy gaipa, y otros actores que tienen la rara condición de ser los papeles como el padre, maestro. Algo, en suma, poco frecuente en este género de espectáculos, aunque convergen, mas en que precisamente en esto está el principal motivo de su éxito.

En la interpretación de la obra ayer puesta en escena, tomaron parte además, la señorita Rodríguez, una cantante muy gaipa, y otros actores que tienen la rara condición de ser los papeles como el padre, maestro. Algo, en suma, poco frecuente en este género de espectáculos, aunque convergen, mas en que precisamente en esto está el principal motivo de su éxito.

En la interpretación de la obra ayer puesta en escena, tomaron parte además, la señorita Rodríguez, una cantante muy gaipa, y otros actores que tienen la rara condición de ser los papeles como el padre, maestro. Algo, en suma, poco frecuente en este género de espectáculos, aunque convergen, mas en que precisamente en esto está el principal motivo de su éxito.

En la interpretación de la obra ayer puesta en escena, tomaron parte además, la señorita Rodríguez, una cantante muy gaipa, y otros actores que tienen la rara condición de ser los papeles como el padre, maestro. Algo, en suma, poco frecuente en este género de espectáculos, aunque convergen, mas en que precisamente en esto está el principal motivo de su éxito.

En la interpretación de la obra ayer puesta en escena, tomaron parte además, la señorita Rodríguez, una cantante muy gaipa, y otros actores que tienen la rara condición de ser los papeles como el padre, maestro. Algo, en suma, poco frecuente en este género de espectáculos, aunque convergen, mas en que precisamente en esto está el principal motivo de su éxito.

En la interpretación de la obra ayer puesta en escena, tomaron parte además, la señorita Rodríguez, una cantante muy gaipa, y otros actores que tienen la rara condición de ser los papeles como el padre, maestro. Algo, en suma, poco frecuente en este género de espectáculos, aunque convergen, mas en que precisamente en esto está el principal motivo de su éxito.

En la interpretación de la obra ayer puesta en escena, tomaron parte además, la señorita Rodríguez, una cantante muy gaipa, y otros actores que tienen la rara condición de ser los papeles como el padre, maestro. Algo, en suma, poco frecuente en este género de espectáculos, aunque convergen, mas en que precisamente en esto está el principal motivo de su éxito.

Un descubrimiento notable

Los enfermos del ESTÓMAGO e INTESTINOS tienen su curación en el

NEUTRACIDO ESPAÑOL

Constituye un invento novísimo y genial de la terapéutica, que está conquistando rápidamente la confianza de médicos y enfermos por la asombrosa y rápida eficacia en la curación absoluta de la HIPERCLORIDRIA y de todas las enfermedades del ESTÓMAGO, HIGADO e INTESTINOS, dependientes de ella, así como de las consecutivas al exceso de ACIDO URICO y trastornos de la nutrición, Artritis, Gota, Reuma y Anemia.

Ha proporcionado millares de curaciones extraordinarias en casos, inveterados de úlcera y dilatación de estómago, vómitos, acedías, pirostis, dispepsias, diarreas, suprimiendo por acción curativa el ESTREÑIMIENTO y la GASTRALGIA (dolor de estómago) y ofreciendo la notable novedad de ser un preparado, originalísimo sin BISMUTO, BICARBONATOS, PURGANTES ni CALMANTES, de cuyos nocivos usos redime a los enfermos.

NEUTRACIDO ESPAÑOL ha sido acogido con entusiasmo por los más eminentes médicos, los cuales han obtenido sorprendentes éxitos en las innumerables experiencias a que lo han sometido.

De venta en buenas farmacias y droguerías, a 10 PESETAS FRASCO.

Concesionario exclusivo: D. JOSE MARIN GALAN, Arjona, 4, SEVILLA, quien enviará folletos gratuitamente a quien los solicite.

De venta en Granada en las Farmacias de Simón González, Puerta Real, 7; Miguel González Perales, San Gil, 2, y en la Droguería de Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona, 2.

De venta en Granada en las Farmacias de Simón González, Puerta Real, 7; Miguel González Perales, San Gil, 2, y en la Droguería de Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona, 2.

De venta en Granada en las Farmacias de Simón González, Puerta Real, 7; Miguel González Perales, San Gil, 2, y en la Droguería de Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona, 2.

De venta en Granada en las Farmacias de Simón González, Puerta Real, 7; Miguel González Perales, San Gil, 2, y en la Droguería de Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona, 2.

De venta en Granada en las Farmacias de Simón González, Puerta Real, 7; Miguel González Perales, San Gil, 2, y en la Droguería de Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona, 2.

De venta en Granada en las Farmacias de Simón González, Puerta Real, 7; Miguel González Perales, San Gil, 2, y en la Droguería de Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona, 2.

De venta en Granada en las Farmacias de Simón González, Puerta Real, 7; Miguel González Perales, San Gil, 2, y en la Droguería de Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona, 2.

De venta en Granada en las Farmacias de Simón González, Puerta Real, 7; Miguel González Perales, San Gil, 2, y en la Droguería de Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona, 2.

De venta en Granada en las Farmacias de Simón González, Puerta Real, 7; Miguel González Perales, San Gil, 2, y en la Droguería de Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona, 2.

De venta en Granada en las Farmacias de Simón González, Puerta Real, 7; Miguel González Perales, San Gil, 2, y en la Droguería de Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona, 2.

De venta en Granada en las Farmacias de Simón González, Puerta Real, 7; Miguel González Perales, San Gil, 2, y en la Droguería de Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona, 2.

De venta en Granada en las Farmacias de Simón González, Puerta Real, 7; Miguel González Perales, San Gil, 2, y en la Droguería de Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona, 2.

De venta en Granada en las Farmacias de Simón González, Puerta Real, 7; Miguel González Perales, San Gil, 2, y en la Droguería de Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona, 2.

De venta en Granada en las Farmacias de Simón González, Puerta Real, 7; Miguel González Perales, San Gil, 2, y en la Droguería de Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona, 2.

De venta en Granada en las Farmacias de Simón González, Puerta Real, 7; Miguel González Perales, San Gil, 2, y en la Droguería de Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona, 2.

De venta en Granada en las Farmacias de Simón González, Puerta Real, 7; Miguel González Perales, San Gil, 2, y en la Droguería de Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona, 2.

De venta en Granada en las Farmacias de Simón González, Puerta Real, 7; Miguel González Perales, San Gil, 2, y en la Droguería de Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona, 2.

De venta en Granada en las Farmacias de Simón González, Puerta Real, 7; Miguel González Perales, San Gil, 2, y en la Droguería de Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona, 2.

De venta en Granada en las Farmacias de Simón González, Puerta Real, 7; Miguel González Perales, San Gil, 2, y en la Droguería de Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona, 2.

De venta en Granada en las Farmacias de Simón González, Puerta Real, 7; Miguel González Perales, San Gil, 2, y en la Droguería de Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona, 2.

De venta en Granada en las Farmacias de Simón González, Puerta Real, 7; Miguel González Perales, San Gil, 2, y en la Droguería de Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona, 2.

De venta en Granada en las Farmacias de Simón González, Puerta Real, 7; Miguel González Perales, San Gil, 2, y en la Droguería de Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona, 2.

De venta en Granada en las Farmacias de Simón González, Puerta Real, 7; Miguel González Perales, San Gil, 2, y en la Droguería de Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona, 2.

De venta en Granada en las Farmacias de Simón González, Puerta Real, 7; Miguel González Perales, San Gil, 2, y en la Droguería de Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona, 2.

De venta en Granada en las Farmacias de Simón González, Puerta Real, 7; Miguel González Perales, San Gil, 2, y en la Droguería de Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona, 2.

De venta en Granada en las Farmacias de Simón González, Puerta Real, 7; Miguel González Perales, San Gil, 2, y en la Droguería de Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona, 2.

De venta en Granada en las Farmacias de Simón González, Puerta Real, 7; Miguel González Perales, San Gil, 2, y en la Droguería de Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona, 2.

De venta en Granada en las Farmacias de Simón González, Puerta Real, 7; Miguel González Perales, San Gil, 2, y en la Droguería de Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona, 2.

De venta en Granada en las Farmacias de Simón González, Puerta Real, 7; Miguel González Perales, San Gil, 2, y en la Droguería de Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona, 2.

De venta en Granada en las Farmacias de Simón González, Puerta Real, 7; Miguel González Perales, San Gil, 2, y en la Droguería de Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona, 2.

De venta en Granada en las Farmacias de Simón González, Puerta Real, 7; Miguel González Perales, San Gil, 2, y en la Droguería de Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona, 2.

De venta en Granada en las Farmacias de Simón González, Puerta Real, 7; Miguel González Perales, San Gil, 2, y en la Droguería de Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona, 2.

Se alquila

El magnífico cormen de Las Palmas, hermosas vistas, luz eléctrica, teléfono. Por encima del Cuartel de la Merced. Subida por la Alcaicería.

El magnífico cormen de Las Palmas, hermosas vistas, luz eléctrica, teléfono. Por encima del Cuartel de la Merced. Subida por la Alcaicería.

El magnífico cormen de Las Palmas, hermosas vistas, luz eléctrica, teléfono. Por encima del Cuartel de la Merced. Subida por la Alcaicería.

El magnífico cormen de Las Palmas, hermosas vistas, luz eléctrica, teléfono. Por encima del Cuartel de la Merced. Subida por la Alcaicería.

El magnífico cormen de Las Palmas, hermosas vistas, luz eléctrica, teléfono. Por encima del Cuartel de la Merced. Subida por la Alcaicería.

El magnífico cormen de Las Palmas, hermosas vistas, luz eléctrica, teléfono. Por encima del Cuartel de la Merced. Subida por la Alcaicería.

El magnífico cormen de Las Palmas, hermosas vistas, luz eléctrica, teléfono. Por encima del Cuartel de la Merced. Subida por la Alcaicería.

El magnífico cormen de Las Palmas, hermosas vistas, luz eléctrica, teléfono. Por encima del Cuartel de la Merced. Subida por la Alcaicería.

El magnífico cormen de Las Palmas, hermosas vistas, luz eléctrica, teléfono. Por encima del Cuartel de la Merced. Subida por la Alcaicería.

El magnífico cormen de Las Palmas, hermosas vistas, luz eléctrica, teléfono. Por encima del Cuartel de la Merced. Subida por la Alcaicería.

El magnífico cormen de Las Palmas, hermosas vistas, luz eléctrica, teléfono. Por encima del Cuartel de la Merced. Subida por la Alcaicería.

El magnífico cormen de Las Palmas, hermosas vistas, luz eléctrica, teléfono. Por encima del Cuartel de la Merced. Subida por la Alcaicería.

El magnífico cormen de Las Palmas, hermosas vistas, luz eléctrica, teléfono. Por encima del Cuartel de la Merced. Subida por la Alcaicería.

El magnífico cormen de Las Palmas, hermosas vistas, luz eléctrica, teléfono. Por encima del Cuartel de la Merced. Subida por la Alcaicería.

El magnífico cormen de Las Palmas, hermosas vistas, luz eléctrica, teléfono. Por encima del Cuartel de la Merced. Subida por la Alcaicería.

El magnífico cormen de Las Palmas, hermosas vistas, luz eléctrica, teléfono. Por encima del Cuartel de la Merced. Subida por la Alcaicería.

El magnífico cormen de Las Palmas, hermosas vistas, luz eléctrica, teléfono. Por encima del Cuartel de la Merced. Subida por la Alcaicería.

El magnífico cormen de Las Palmas, hermosas vistas, luz eléctrica, teléfono. Por encima del Cuartel de la Merced. Subida por la Alcaicería.

El magnífico cormen de Las Palmas, hermosas vistas, luz eléctrica, teléfono. Por encima del Cuartel de la Merced. Subida por la Alcaicería.

El magnífico cormen de Las Palmas, hermosas vistas, luz eléctrica, teléfono. Por encima del Cuartel de la Merced. Subida por la Alcaicería.

El magnífico cormen de Las Palmas, hermosas vistas, luz eléctrica, teléfono. Por encima del Cuartel de la Merced. Subida por la Alcaicería.

El magnífico cormen de Las Palmas, hermosas vistas, luz eléctrica, teléfono. Por encima del Cuartel de la Merced. Subida por la Alcaicería.

El magnífico cormen de Las Palmas, hermosas vistas, luz eléctrica, teléfono. Por encima del Cuartel de la Merced. Subida por la Alcaicería.

El magnífico cormen de Las Palmas, hermosas vistas, luz eléctrica, teléfono. Por encima del Cuartel de la Merced. Subida por la Alcaicería.

El magnífico cormen de Las Palmas, hermosas vistas, luz eléctrica, teléfono. Por encima del Cuartel de la Merced. Subida por la Alcaicería.

El magnífico cormen de Las Palmas, hermosas vistas, luz eléctrica, teléfono. Por encima del Cuartel de la Merced. Subida por la Alcaicería.

El magnífico cormen de Las Palmas, hermosas vistas, luz eléctrica, teléfono. Por encima del Cuartel de la Merced. Subida por la Alcaicería.

El magnífico cormen de Las Palmas, hermosas vistas, luz eléctrica, teléfono. Por encima del Cuartel de la Merced. Subida por la Alcaicería.

El magnífico cormen de Las Palmas, hermosas vistas, luz eléctrica, teléfono. Por encima del Cuartel de la Merced. Subida por la Alcaicería.

LABRADORES

Maíz Tremesino superior de pabilillo

Seleccionado para semilla

Habichuelas Morrongas especiales, largas, tempranas sin rastro

Seleccionadas para sembrar

JUAN LEYVA

GRANADA.—Mesones, 3 y 5

En el establecimiento de tejidos

Las Américas

Príncipe 7 (Granada)

Esta casa realiza todas las existencias, lo mismo de invierno que de verano, a precios sumamente económicos; lo que comunica al público en general por si quiere aprovechar tan ventajosa rebaja.

REGALO A todas las niñas y niños de PRIMERA COMUNION que encarguen en la FOTOGRAFIA RIOJA STOK 3 postales de 3 pesetas en adelante, se les regalara un precioso retrato en cartón alegórico última moda.

3 POSTALES "SPORT" 3 pesetas. Aeroplano—Automóvil y Barca (Esta novedad se hará únicamente hasta el 15 de Junio próximo).

REYES CATOLICOS 57.—CAMARA DE COMERCIO

BLENNORRAGIA PURGACIONES

Crónicas o recientes, se curan con la inyección

Uretral Antiblenorrín

Y CON LOS

Lavados uretrales del famoso BLENNORRHOICOLACOR

NO SE ENGAÑA A NADIE REMEDIO SEGURO

Se vende en farmacias y droguerías

Gran Pasaje "La Escribanía" de Angel Escribano

Establecimiento montado a la altura de los mejores de Andalucía.

Lujosos y grandes comedores independientes.

Unica casa que tiene sillas de las mejores viñas de San Juan. Especialidades: manzanas, «La Guita», «La Leona», «Las Madres».

LEGITIMOS JAMONES DE TREVELEZ Calle Calles 5 y 7 y Albenar 6 y 8.

(PRÓXIMO A GRAN VÍA Y REYES CATOLICOS)

AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos.

Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid.

Defectos Físicos Todos se curan

Defectos Físicos Todos se curan

Defectos Físicos Todos se curan

Defectos Físicos Todos se curan

Defectos Físicos Todos se curan

Defectos Físicos Todos se curan

Defectos Físicos Todos se curan

Defectos Físicos Todos se curan

Defectos Físicos Todos se curan

Defectos Físicos Todos se curan

Defectos Físicos Todos se curan

Defectos Físicos Todos se

TELEGRAMAS

Las Cortes

Sonado

Madrid 22

A las cuatro de la tarde se abre la sesión. El banco azul está desierto. El señor Fabie se lamenta de la ausencia de los ministros en el banco azul. Se discute el problema de los transportes y de los abonos necesarios a la agricultura. Pide una relación de los abonos consumidos en el quinquenio último y que se preocupe el gobierno de una solución tan importante. La Mesa ofrece trasladar el ruego al gobierno.

Orden del día

El señor López Muñoz apoya extensamente una proposición, pidiendo una pensión para la viuda del comandante señor Ferrández Cuevas.

Entre el conde de Romanones. Se oyen protestas.

El ministro de Gracia y Justicia explica la conducta del gobierno en la cuestión de las pensiones. Se presentará en su día un proyecto sobre el asunto. El señor López Muñoz retira la proposición.

Se desecha otra del general Weyler, pidiendo una pensión para la viuda del teniente general Castellani.

Se aprueba el proyecto relativo al crédito mobiliario agrícola por medio de warrants.

Se votan definitivamente varios proyectos sobre concesión de créditos, y el proyecto de ley de bases relativas a la organización y atribuciones de los tribunales para niños.

Se formulan otros ruegos y se levanta la sesión.

Congreso

Ha empezado el debate de

Los sucesos de agosto

A las tres y media abre la sesión el señor Villanueva.

Ocupan el banco azul los señores González Besada, marqués de Alhucemas y general Marín.

Los ruegos que se formulan carecen de interés.

La campaña submarina

El señor Moles protesta del torpedero mixto de buques españoles por los submarinos alemanes, incluso de los requisados por el gobierno.

Solicita que se procure tener eficacia las reclamaciones formuladas.

La interrelación de la enseñanza

Continúa la interrelación de la enseñanza.

El señor Roselló prosigue su discurso y dice que debe reorganizarse la inspección escolar aumentando el número de inspectores.

(Entra en la Cámara el señor Alba, abandonando los demás ministros el banco azul).

El señor Roselló cree que la segunda enseñanza debiera ser obligatoria, incluso para los jóvenes que piensen dedicarse a carreras especiales y a enseñanzas de carácter técnico.

Confía que estando al frente de los departamentos de Instrucción pública y Fomento, hombres como los señores Alba y Cambó, educados a la moderna y que tanto conocen las necesidades de España, seguramente corregirán las anomalías.

Termina excitando al señor Alba a que, desatendiendo coacciones políticas y precediendo virilmente, confeccione un presupuesto donde estén atendidas cumplidamente todas las necesidades de la enseñanza.

El señor Pi y Suñer se muestra partidario de una amplia autonomía universitaria.

Se ocupa de la agitación originada por la supresión de las revalidas, siendo partidario de que se supriman los exámenes parciales por asignatura, sustituyéndolos por exámenes de conjunto.

(La Cámara ha cobrado gran animación. Las tribunas, especialmente, están llenas esperando el debate de los sucesos de agosto. En el banco azul están los señores Dato, Alba y marqués de Alhucemas. Los escoscos de las izquierdas están nutridísimos).

El señor Pi y Suñer termina diciendo: No queremos convertir cuanto se relacione con la enseñanza en problema de izquierdas y derechas, sino sólo en cultura patria.

Se suspende este debate y se entra en el orden del día.

La suspensión de garantías

Se discute el dictamen sobre la suspensión de garantías en España.

El señor Largo Caballero consume el primer turno en contra.

Me interviene, dice, será para exponer concretamente ante la cámara, cómo se desenvolvieron los sucesos y cómo tuvo la culpa de la huelga de agosto desde sus principios.

Me han dicho, como puede atestiguar el señor Senante, que se empezó la campaña contra el partido socialista, reteleando poco menos que como salvajes. Aquí estamos nosotros. En todos nuestros actos, hemos intervenido mirando a la patria y a España, como lo prueba nuestra labor en el municipio y en el instituto de reformas sociales.

Desafío a que se nos demuestre, si

nosotros cuatro hemos sido en alguno de esos sitios perturbadores. No falta quien sospeche que este debate es impropio y puede envenenar las pasiones.

Yo, lo único que sé, es que se han dicho cosas de las clases trabajadoras que precisa aclarar.

Ante los tranvías, pronunció el señor Sánchez Guerra un discurso donde nos llamaba criminales, pues agredíamos a las mujeres y a los niños que se pusieran ante la tropa.

El señor Sánchez Guerra.—Respondo de cuanto dije; de interpretaciones no. El señor Largo Caballero.—No parto de hipótesis ni interpretaciones, puesto que su señoría dió copia íntegra y autorizada a los periódicos de su discurso.

El señor Villanueva.—Ruego a su señoría que no se dirija al señor Sánchez Guerra, sino al gobierno.

El señor Largo Caballero.—Es que ese señor fué el principal autor y ahora no está en el banco azul.

El señor Dato.—Aquí hay quien pueda responder.

El señor Largo Caballero.—Hablará su señoría en nombre del gobierno y no del partido conservador.

El señor Dato.—Yo era jefe de aquel gobierno, responsable de todo.

El señor Largo Caballero.—Por muchas interrupciones que haga diré cuanto me propongo.

Se afirmó por el señor Sánchez Guerra, que en la preparación de la huelga medió el oro extranjero. Si no rechazara como debió tales imputaciones, no sería digno de mí mismo. Además, tenemos que ver si existe en la clase trabajadora el derecho de la huelga pacífica, si podemos o no sernos a dicha ley de huelga. Se nos imputa hasta el desmoronamiento de Bilbao.

Este debate, mejor debía haberlo provocado el señor Sánchez Guerra, para demostrar que los trabajadores fallaron en agosto a su deber.

El señor Largo Caballero hace una historia extensa de la huelga, recordando que el congreso que celebró en mayo la Unión de trabajadores para tratar de las subsistencias, de las bases de trabajo y de la campaña de mítines y manifestaciones.

El gobierno supo cuanto haríamos y nuestros propósitos, como la huelga de 24 horas. Le advertimos que, no dando resultado, prolongáramos la huelga.

La huelga de agosto la provocó aquel gobierno. El origen fué la huelga de ferroviarios, convencidos de que el gobierno nada hacía en favor de los obreros.

Se logró la unión como jamás se había visto entre todas las sociedades. Entonces hicimos la huelga general de 24 horas.

Recuerda el orador que el primero de mayo de 1917, el presidente del Consejo, marqués de Alhucemas, prometió a los obreros que se aprobaría el proyecto del extrarradio.

Cuando anunciáramos la huelga general indefinida, el gobierno clausuró todos los centros obreros y encarceló a los principales hombres de las entidades obreras.

Vino después la huelga de ferroviarios. En principio pensamos que debían ser amparados por el gobierno. La compañía prometió atender las reclamaciones, e incluso se retiraron los oficiales de huelga. Pero, la compañía, después dijo que no admitía imposiciones del personal.

Declarada inevitablemente la huelga de ferroviarios, trajo como consecuencia la huelga general, quiséramos o no nosotros.

Antes de dejar sin guía a las sociedades obreras, decidimos orientar la huelga, que siempre pensamos fuera pacífica, aunque de carácter político. Si aquel gobierno hubiera atendido algo a los ferroviarios, habría abortado la huelga general.

Ayuda al manifiesto obrero que se publicó, cuyo texto demuestra que se pensaba en la huelga pacífica. Después se amañó el gobierno diciendo que se daban reglas para los trenes y apoderarse del poder público.

En la asamblea de parlamentarios, se adoptaron acuerdos análogos a los nuestros, y el castigo fué que tres de los asambleístas entraron a formar parte del gobierno.

A quienes dieron el plazo de doce horas para atender sus peticiones, se les premia.

Creo que el derecho de huelga, incluso en la política, es indispensable. Nuestra huelga fué pacífica. Sin embargo, los mismos del primero de junio fueron los encargados de juzgarnos y sentenciarnos.

Ayuda al manifiesto donde el propio ejército declara que la huelga fué pacífica. Siendo esto así, precisa que aquel gobierno nos diga por qué declaró el estado de guerra e hizo intervenir al ejército.

La huelga política la habéis admitido, tolerando a otros elementos; a los obreros no. Precisad ser justos con todos, no se puede negar a los obreros el derecho de la huelga pacífica.

Justifica la aspiración política del movimiento de agosto.

Vuelve a hablar de los derechos de los obreros a la huelga pacífica y de las burrias de que han sido objeto la materia del abastecimiento de las subsistencias.

Termina protestando de la represión sangrienta, preguntando al señor Dato

por qué se declaró el estado de guerra y adoptó otras medidas análogas.

El señor Dato se reserva contestar cuando hablen los demás oradores.

Los señores Prieto y Pedregal protestan diciendo que se quiere quitar vuelo al debate.

Se promueve un incidente ruidoso. El señor Dato dice que entendiendo que otros miembros del Comité de huelga querían hablar, se reserva contestarlos a todos.

El señor Pedregal.—No puede suspenderse ni dilatar la discusión de este debate con maniobras políticas.

Debe hablar la comisión. Si van a consumirse solo turnos en contra, se haga pero esto es un nuevo precedente.

El señor Abril O'Hara.—Hablaré solo para cumplir el reglamento, pero la comisión nada esencial tiene que decir. Nos hemos inhibido para que sean los ministros, con todos los antecedentes, quienes justifiquen la legalidad de los decretos sobre la suspensión de garantías.

El señor Dato.—El gobierno representa una tregua de paz. Cuantas responsabilidades se desprendan de la discusión, acauzarán únicamente al gobierno del verano último. No tengo inconveniente en aceptar la responsabilidad.

Los sucesos de agosto

Calmados los ánimos, habla el señor Anguiano, explicando los antecedentes y génesis de la huelga de ferroviarios, con todas las incidencias ocurridas durante el desarrollo.

(La Cámara comienza a desanimarse. El murmullo de las conversaciones impide oírle).

El señor Anguiano sostiene, que la constante preocupación del gobierno es impedir la organización del proletariado, especialmente de los ferroviarios. Para ello, apela a la suspensión de garantías, que les permite cometer toda clase de atropellos.

Justifica la huelga de ferroviarios del Norte, atendiendo a la compañía.

Comenzó la huelga por la sección de Valencia. El gobierno se abstuvo de intervenir, porque la huelga era política. Marchamos a Valencia a buscar solución, no encontrándola. La readmisión de 36 obreros despedidos, era salvar a la asociación ferroviaria, contra la cual iba la compañía.

Los ferroviarios, deseosos de no perturbar el orden, retiraron el oficio, pero no tuvieron más remedio que ir a la huelga, dejando la responsabilidad a la compañía y al gobierno.

Desde luego vimos en el gobierno, tendencia a no resolver la huelga, aun sabiendo que no llegaríamos a la huelga general. Acaso se hizo esto con miras políticas, porque estaba planteado el problema de las justas de defensa, las reclamaciones de la asamblea de parlamentarios y las peticiones del proletariado.

Nosotros pensamos que el gobierno precipitó la huelga general, con objeto de romper la organización del proletariado y contar que las tres fuerzas que estaban dispuestas a actuar, coincidieran en la sección, puesto que estaban de acuerdo en los pensamientos.

Esto y más buscaba su señoría, dirigiéndose al señor Dato. El señor Dato pretendía, incluso el decreto de disolución, aprovechando el movimiento para convertir el ejército en enemigo del pueblo y hacerlo instrumento dócil de la monarquía.

Termina el señor Anguiano afirmando la responsabilidad del gobierno del señor Dato por los sucesos de agosto.

El señor Rivas Mateos, en nombre de la comisión, felicita al señor Anguiano por el estado discreto en que se ha mantenido.

Dice que la comisión cree que el gobierno tuvo razón suspendiendo las garantías.

Se suspende este debate y se levanta la sesión.

Notas parlamentarias

Madrid 22

Tráese de expectación intensísima

Conforme al plan parlamentario, que anunciaba que comenzaría el debate de los sucesos de agosto, la Cámara presentaba esta tarde animado aspecto, creyendo que el debate sería sensacional.

Desde primera hora, aunque no completamente repleto, asistió a la sesión don Pablo Iglesias.

Los tribunas estaban atestadas de público.

También concurren la mayoría de los diputados de la extrema izquierda.

La expectación fué toda la tarde intensísima.

El debate comenzó cerca de las seis de la tarde, siendo imposible calcular el tiempo que durará, por las derivaciones que puedan surgir, pero desde luego se advierte que ocupará algunas sesiones.

No se cree que se decida el gobierno a aplicar la guillotina.

El paseo marítimo de Barcelona

Se reunió la comisión del proyecto del paseo marítimo de Barcelona.

Asistió el señor Cambó, con objeto de modificar la redacción del dictamen en la forma expuesta ayer en sesión de sesiones, y ver la manera de acoplar algunas peticiones que se han hecho en las enmiendas presentadas al proyecto.

Al acabar la reunión, manifestaron

que había quedado modificado el artículo 1.º del proyecto.

Madrid 22

Inopinado Consejo en la Presidencia

Inopinadamente se reunió el Consejo de ministros, en la Presidencia, a las doce de la mañana, motivando una enorme revuelta.

El señor Maura y los ministros manifestaron que el Consejo se limitó a acoplar los nombres de los diputados y senadores que formarían las comisiones permanentes parlamentarias de cada ministerio.

Negó el presidente los rumores de crisis, por disgusto del señor Cambó, a causa de haberse retirado del Congreso el dictamen del paseo marítimo de Barcelona.

La epidemia actual

En Barcelona se ha presentado una epidemia de gripe; análoga a la que sufre Madrid, donde aumenta, particularmente en las oficinas, que están mermaidísimas.

El comisario de Abastecimientos señor Ventosa, está enfermo, atacado de gripe.

El «U-39» desastroso

Hay se ha recibido en el ministerio de Marinas, el acto de reconocimiento del submarino alemán internado U-39.

Detalla todas las averías, que demuestran que la bomba que le arrojó un hidroavión desde una altura de dos metros, destruyó todas las instalaciones del sumergible.

Tan considerables han sido los destrozos que la batería de acumuladores ha desaparecido.

Nadie se explica cómo ha podido llegar hasta el puerto de Cartagena en el estado que quedó.

La piratería

Madrid 22

Continúa el bloqueo alemán

Buque español torpedado

Los periódicos de Bilbao dicen, que el gerente de la compañía naviera Iruña ha declarado, que el vapor Iruña fué torpedado por un submarino alemán el día 17 del actual, en la costa inglesa.

Salió despachado de Valencia para Liverpool, con cargamento de frutas.

Traía brespa para la sociedad «Huiter española de Aviación».

Todos los tripulantes salvados están en Liverpool.

El vapor desplazaba 582 toneladas. Se dedicaba a la navegación de cabotaje.

Información financiera

BOLEA DE MADRID

Valores del Estado

Interior sin corriente.

Exterior sin corriente.

Exterior con corriente.

Exterior sin corriente.

Exterior con corriente.

Exterior sin corriente.

Exterior con corriente.

Exterior sin corriente.

Exterior con corriente.

Exterior sin corriente.

EL SEÑOR

DON GUILLERMO RUBIO SÁNCHEZ

DOCTOR EN MEDICINA, MÉDICO POR OPOSICIÓN A CHARGA DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL Y EX ALUMNO INTERNO POR OPOSICIÓN DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE GRANADA.

Ha fallecido piadosamente en el Señor.

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su director espiritual, el Ilmo. Sr. D. Antonio Montes Sánchez, canónigo del Sero Monte; I. mo. Sr. Presidente de esta Diputación; el Decano y cuerpo de la Beneficencia provincial; el Colegio Médico de Granada; su viuda, doña Agustina Gámez Lancha; su hijo, Guillermo; sus padres, don Miguel Rubio Orellana y doña Natalia Moreno Omdar; hermanas, señorita Petroni; sus padres políticos, don Francisco de P. Gámez y doña Clementina Lancha Ripoll; la sazón social Hija de Enrique Sánchez; hermanas políticas, (los, los políticos, sobrinos, primos, primos políticos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos que encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir al funeral, que por su eterno descanso se celebrará hoy 23 a las once de su mañana, en la parroquia de San Melías y acto seguido, a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Escudo del Carmen 17, hasta la parroquia de Santa Ana, por cuyos favores las vívidas eternamente agradecidos.

No se reparten esquelas.

Granada 23 de Mayo de 1918

deste del monte Velba, e irrumpió en el pueblo de Hockariddo, donde infligieron pérdidas a la guarnición enemiga.

La artillería ha demostrado en todas partes regular actividad.

Al este monte Piave y Canson, nuestro fuego dirigido contra las baterías enemigas fué muy eficaz.

Gran actividad de nuestros aviadores y los aliados. Derribamos dos aparatos enemigos.

Condona confirmada de dos socialistas oficiales Italianos

Telegrafían de Roma: Lazzari, secretario del partido socialista oficial, y Bombacci, condenados recientemente por derroismo: el primero, a dos años y once meses de reclusión y 3.500 liras de multa; el segundo, a dos años, cuatro meses y 2.100 liras de multa han visto confirmada su sentencia por el tribunal de casación.

En Rusia

La flota del mar Negro

Telegrafían de Moscú: A consecuencia de la caída de Sebastopol, el comandante alemán ha dirigido al comandante de la flota del mar Negro una invitación para ir a la ciudad de Soultz, en la embocadura del Danubio, a fin de entablar negociaciones sobre la suerte de la flota del mar Negro.

Una delegación especial de la flota ha marchado a Soultz.

Sven Hedin anuncia la vuelta del zarismo

Dices de Copenhague: Sven Hedin, que regresa de Rusia, ha dado una conferencia en Berlín sobre los acontecimientos de Rusia.

Ha profetizado que un nuevo zar subirá próximamente al trono ruso y declarado que las potencias centrales debían tomar medidas de precaución inmediatas contra este nuevo peligro.

En Francia y Bélgica

El parte francés

El comunicado oficial de París, dice: «La noche se ha señalado por acciones violentas de artillería en las regiones de Ailet, bosque Saneat, Ronvay y Biemont.

Gran actividad de patrullas y reconocimientos en todo el frente de Ailet. Realizamos con éxito una incursión en las líneas enemigas al oeste de Maisson de Champagne.

Rechazamos los golpes de mano enemigos en Woevre y en Lorena.

El parte belga

El comunicado oficial de París dice: «Es la última jornada se registraron diversas exploraciones, que dieron origen a pequeños encuentros, en Lorena, en los cuales hicimos prisioneros, como igualmente en Woevre.

Actividad de artillería, de ambas partes, en nuestro sector.

Raid de aviones

Oficialmente dicen de París: A las 10 y 20 de la noche, se dió la señal de alerta por haberse señalado la presencia de aparatos enemigos que se dirigían a París.

Entraron en acción diversos medios de defensa y se abrió un nutrido fuego de contención.

Mientras las escuadrillas francesas tomaban vuelo, el enemigo lanzó cierto número de bombas sobre diversas localidades de las atueras, registrándose algunas víctimas.

Dafos materiales, ninguno. El enemigo pudo llegar a París. Uno de los aparatos enemigos alcanzado por la artillería del campo atrincherado, cayó ardiendo al norte de la capital.

A la una de la madrugada terminó la alerta.

Inglaterra en la Incha

El parte inglés

El comunicado oficial de Londres, dice: «Ayer, realizamos con éxito varias incursiones en diferentes partes del frente.

Al sureste de Arras penetramos en dos puntos de las trincheras alemanas, capturando catorce prisioneros, y una ametralladora.

En otras incursiones nuestras en los alrededores de Lacon y sectores del bosque Nieppe, aprehendimos diez y seis hombres.

Las fuerzas enemigas que se acercaron anoche a nuestras líneas al norte de Albert, fueron rechazadas.

Actividad de artillería enemiga durante la noche en los alrededores de Derbancourt, y más considerable aún al este del bosque Nieppe.

El sector nordeste de Bethune, fué fuertemente bombardeado por gases asfixiantes.

Bloqueo efectivo

Dicen de Londres: Se ha prohibido la salida de todos los buques holandeses, surtos en los puertos de Holanda, excepto los veleros pesqueros.

El sucesor de Richtofen

gravemente herido en un combate

Mandan de Amsterdam al Daily Chronicle:

El teniente Bongratz, aviador que había reemplazado al barón Richtofen, hasta el punto de tomar el mando de su escuadrilla, después de la muerte del alemán, ha sido herido durante un combate por un aparato británico.

La bala le atravesó el ojo alojándosele en la nariz.

Su estado es gravísimo. Los médicos confían salvarle.

El teniente Bongratz no podrá probablemente volar más.

América contra

Alemania

Un americano sobre seis ha suscrito el empréstito de la libertad

Telegrafían de Nueva York:

Las cifras oficiales demuestran que el tercer empréstito de la Libertad ha sido suscrito en más de 39 por 100 de la cifra inicial. El total de las suscripciones monta 4.170.019.659 dólares. Cerca de diez y siete millones de personas, o sea uno sobre seis habitantes de los Estados Unidos han suscrito.

El número de los suscriptores pasa casi a la mitad de aquel de los dos primeros empréstitos. En efecto, el primer empréstito de dos mil millones de dólares, fué suscrito en tres mil millones por 4.500.000 suscriptores; el segundo de 3.808 millones de dólares, fué suscrito en 4.616 millones de dólares por nueve millones quinientos mil suscriptores.

Muerte de un aviador italiano

Informan de Washington:

El capitán aviador italiano Silvio Remati, que dirige el entrenamiento de un campo de aviación yanqui, ha perecido a consecuencia de una caída.

El presidente Wilson expresó su sentimiento al embajador de Italia.

Gran Exposición

Carta de un Oidor

Señalamientos para hoy
Sala de lo civil.—Juzgado de la Carola. Don Silverio Martínez López con la sociedad minera La Cruz, sobre reclamación de cantidad, por accidente del trabajo. Abogado, señor García Valdecañas; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Valverde.
Juzgado de A. H. m.—Don Juan Paleón Martínez Hermoso con doña Concepción de Oca y otros, sobre indemnización de daños y perjuicios. Abogado, señor Palacios; procurador, señores Pérez Bellido y Donat; secretario, señor Pardo.
Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado del Campllo. Contra Antonio Herrera Martínez, sobre corrupción de menores. Abogado, señor Forero; procurador, señor Remero; secretario, señor Pardo.
Sección segunda.—Juzgado de lo civil. Contra Francisco Constantino Martínez Ferrández, sobre disparo. Abogado, señor Muñoz Ruiz; procurador, señor Gómez López; secretario, señor Serra.
Juzgado de lo civil.—Contra Cayetano Rodríguez Collado, sobre disparo y lesiones. Abogado, señor Serra.
Exámenes de procuradores
 Hoy, a las tres de la tarde, empezarán en la Audiencia los exámenes de procuradores.
Entrada de cruces
 En la Secretaría de Gobierno ingresaron ayer los siguientes:
Juzgado de lo civil.—Contra Juan y Eduardo Ramírez García, sobre lesiones.

Quadr.—Contra Gabriel Rubina Merli, sobre lesiones.
Quadr.—Contra Juan Sierra, sobre disparo y lesiones.
Quadr.—Contra Hermenegildo García Ruiz, sobre el mismo.
Quadr.—Contra Juan Parilla García, sobre el mismo.
Quadr.—Contra Zancas Guisero Jiménez, sobre lesiones.
Licencia
 Ha empezado a hacer uso de un mes de licencia el magistrado de la Audiencia de América don Rafael Leque Ayón.
Sentencia
 La Sala de lo civil ha dictado sentencia en autos del juzgado de Santo Domingo (Málaga), seguidos entre don Antonio Gáliz y la Compañía de Andaluces, sobre indemnización de daños y perjuicios. La sentencia de la sala confirma la apelada por cuanto en ella se atribuye a la Compañía de la demanda contra ella interpuesta por don Antonio Gáliz, sin expresa condena de costas.
Sin oficina
 Con motivo del desahucio, no habrá oficina en la Audiencia durante los días 29 y 31 de Mayo y 1.º de Junio.
Lotería
 Números tomados al oído en el sorteo celebrado el día 21 de Mayo y de cuya exactitud no damos responder.
 Premios con 500 pesetas
 Centena
 10 15 185 142 143 153 161 169 193
 201 242 249 258 279 288 319 356 374

303 445 454 522 525 530 543 564 587
 612 622 676 718 721 728 741 817 875
 919 923 934 986 994
 012 031 031 089 136 142 196 219 244
 251 270 273 293 341 353 444 464 475
 519 552 581 644 648 670 708 757 777
 782 828 844 850 880 871 874 884 904
 997
Dos mil
 012 024 049 060 061 072 088 105 109
 119 150 155 251 254 267 278 301 324
 330 350 379 414 491 529 549 594 656
 686 730 754 779 794 827 838 849 881
 901 903 976
Tres mil
 018 114 117 152 215 270 286 321 333
 409 420 424 439 440 448 533 545 625
 657 708 722 739 748 801 857 867 865
 913 925
Cuatro mil
 005 007 079 068 138 139 143 164 169
 184 189 197 205 209 212 312 319 350
 366 368 381 401 511 517 533 556 561
 582 594 595 600 632 650 670 680 758
 777 789 791 844 858 955 987
Cinco mil
 028 051 057 060 070 117 127 139 141
 183 255 373 439 451 518 529 535 545
 602 603 640 662 679 691 715 728 730
 782 743 793 797 822 830 846 847 878
 838 949 981 987 989
Seis mil
 025 032 037 064 067 079 087 096 142
 212 222 240 248 281 294 319 338 338
 357 369 454 440 358 468 469 532 539
 553 581 584 606 659 730 791 816 833
 901 920 931 970 997
Siete mil
 026 058 066 068 108 108 114 158 200

236 309 364 370 373 420 434 451 454
 479 499 503 529 534 585 625 663 691
 717 743 744 770 776 778 842 868 869
 945 950 987
Ocho mil
 010 328 041 107 130 194 197 230 283
 236 307 310 358 396 404 436 457 459
 632 652 615 721 725 748 750 764 771
 842 858 831 914 917 924 967 971
Nueve mil
 032 082 098 099 142 154 211 230 255
 584 295 316 330 354 358 406 409 477
 006 524 529 532 558 562 567 620 648
 662 668 452 769 852 893 918 921 930
 979
Diez mil
 028 030 070 086 090 110 134 145 198
 267 300 324 333 345 352 439 440 473
 499 518 574 608 650 664 722 784 795
 849 875 918 924 964 992
Once mil
 005 008 056 061 063 966 082 100 149
 155 157 512 236 233 276 285 378 394
 481 482 488 520 533 536 551 552 557
 575 639 674 875 694 698 707 802 807
 832 828 852 849 904 925 958
Doce mil
 019 036 037 042 068 078 101 111 112
 120 125 131 168 368 384 413 521 425
 440 517 527 529 562 593 247 650 688
 760 786 790 796 796 972 976 982
Trece mil
 017 031 040 151 195 258 259 331 340
 373 447 514 548 563 592 596 603 637
 660 737 753 778 824 834 858 965
Catorce mil
 034 012 025 035 057 082 152 168 228
 232 281 353 356 382 387 446 494 496

519 546 562 696 783 808 814 816 895
 910 955
Quince mil
 009 015 027 173 145 187 200 222 237
 245 277 281 325 340 348 371 378 468
 472 498 527 572 784 794 840 847 858
 810 892 923 948
Diez y seis mil
 025 052 196 197 233 268 270 280 306
 379 388 390 408 419 468 472 477 487
 529 543 555 602 680 712 819 861 956
 993 996
Diez y siete mil
 004 017 056 111 162 167 197 266 284
 320 325 361 367 368 430 428 478 521
 524 525 545 603 605 608 613 655 682
 687 814 759 774 844 983 986
Diez y ocho mil
 004 028 082 104 137 189 255 257 271
 274 296 307 329 345 349 363 368 391
 441 471 504 551 666 671 684 697 775
 876 871 927 959 993 999
Diez y nueve mil
 033 036 050 087 138 158 175 211 283
 349 353 380 404 410 433 451 453 492
 501 538 547 570 584 651 668 685 704
 703 763 765 771 781 783 807 816 936
 951 971 984 917
Veinte mil
 017 039 055 094 105 178 996 245 317
 339 376 458 568 588 604 629 638 648
 659 661 671 687 694 695 701 715 742
 744 755 790 866 649 936 952 900 998
Veintiun mil
 023 039 048 066 070 091 144 154 179
 197 245 565 273 274 288 346 405 437
 445 451 548 568 587 607 632 653 679
 695 721 728 734 747 755 787 799 832
 846 935 948 958 985
Veintidós mil
 015 023 048 078 041 096 100 194 235

293 324 337 445 475 504 509 534 539
 618 659 680 699 724 725 741 778 788
 811 915 945
Gran surtido en carteras
 plateras foca legítimas
 y bolsos de plata
Palais de Nouveautés (S. A.)
 Zacatín, 32.
NECROLOGÍA
 Falleció ayer en esta capital el joven doctor en Medicina don Guillermo Rubio Sánchez, persona dignísima que combatió con generosos sentimientos por su carácter noble y benéfico y por sus excelentes calidades.
 Una trágica dolencia lo arrebató a la vida en pocos días el doctor Rubio, dejando su familia en el mayor desconsuelo y un amargo dolor.
 Damos a la misma nuestra pésame más sentido y le deseamos la resignación suficiente para poder sobrellevar tan dolorosa pérdida.
Notas taurinas
 Desde hoy y a las seis y media, estará de manifiesto en los corrales de la plaza los seis hermanos toros de don Juan González Traper, vecino de Siles, que se lidiarán en la tarde del 26 del corriente.

VICHY-CATALAN

Bailearío de primer orden.—Temporada de 1.º de Mayo a 30 de Octubre.—Montado a la altura de los mejores del extranjero
 Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona). Teléfono de la red de Gerona combinado con la red de Barcelona. Distancia de Barcelona: En tren ligero, 2 horas 30 m.; en tren correo, tres horas.
 Aguas minero medicinales, termales de 60°, alcalinas, bicarbonato sódico, de fuerte mineralización, son las más aconsejadas por todas las eminencias médicas para la completa curación del reumatismo y artritis en todas sus formas, y de la gota, así como también para combatir las afecciones del estómago e intestinos, los trastornos del hígado y la diabetes.
 Administración: RATTLA de las FLORES, 18, entrepuerto.—BARCELONA

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sodio purísimo y esencia de anís, sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja, 0'50 ptas.

Salicilato Drenante

de glicero-fosfato de sodio con CHESOL.—Tuberculosis, celarrea crónica, bronquitis, y debilidad general.—Frasco, 2'50 ptas.

DEPOSITO:
EL BENEDICTO, S. SERRANO 11, MADRID
 De venta en la FARMACIA D. E. ROSTER SANTOS
 REYES CATÓLICOS, 20.—GRANADA

Nuevo descubrimiento

FOSFORIL

T. GONZALEZ

Estómago e intestinos se curan siempre con el FOSFORIL, quita el dolor y facilita las digestiones, tonifica al enfermo debilitado, digiere su comida. Cura la dispepsia, dilatación y úlcera del estómago e intestinos. Es de maravillosos efectos para la impotencia y se nota el resultado a los ocho días de tratamiento.
 Precio: 4'00 pesetas el frasco en todas las farmacias.
 Remitiendo en sellos o por Giro Postal, pesetas 5,25 se envía a provincias.
 Agente general para España: D. José López Rodríguez, Duque de Alba, 4. Madrid

Estómago e impotencia

ACCIDENTES NERVIOSOS

Epilepsia

Convulsiones, vértigos, temblores, desmayamientos, agitación nocturna, caídas y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado ELIXIR SANTOPIA, Venta en Barcelona, farmacia del autor, plaza Junquera, Madrid, Pérez Martín y Compañía, calle Alcalá, 9. Centros de específicos y buenas farmacias.

Ocasión

Se vende una magnífica mesa de billar de la casa Amorós, completa de accesorios.—Razón, San Matías, 23, de doce a cuatro de la tarde.

Prima de cría

con leche fresca, para casa de los padres.—San José Bajó, 34. Peps. Torres.

VAGONETAS VIA PORTATIL

y toda clase de accesorios sueltos.
C. H. Pasca's.
 Balén, 92, Barcelona.—Telegráms Foundry—Barcelona.

OCASION

La que se obtiene comprando en el establecimiento de tejidos Las Américas, Príncipe 7 y San Sebastián, 9 Granada; por vender todos los géneros a los precios antiguos, siendo adiver a mejor artículo y colorido.

Farmacia moderna

PRINCIPE, NUM. 10.
 Antonio Cortés Contreras
 Medicamentos químicamente puros. Específicos nacionales y extranjeros. Consulta médica diaria.

LA JAPONESA

Gran establecimiento de mercaderías.—Extenso surtido en bordados y encajes.—Mesones, 61 y 35, local que ocupó la confitería Los Alpes.

Se vende

el carmen de Nuestra Señora del Pilar, situado en la Placeta de San Nicolás, 19.—Darán razón, Cuesta Alhacaba, 5 y 7.

Novios!

Visita el establecimiento de muebles, San Matías, 7, donde encontrarás gabinetes alcobas, comedores, y gran variedad en toda clase de muebles.
 Camas y máquinas de coser, a 2'50 ptas. semanales.

Nuestra Señora de las Angustias

ALMACEN DE CALZADOS
 Gran surtido de todas clases a precios fijos y sumamente baratos.—Zacatín, 2. (Entrada por la Plaza Bibrambla).

Brillantes Regent

Acera del Casino, 15.—Verdaderas imitaciones engarzadas en oro y plata.
 Los Brillantes Regent son los únicos que se confunden con los legítimos.
 Acera del Casino, 15.

Fonda la Madrileña

Juan Alcáide Alvaro.—San Antón, Granada.—El dueño de esta antigua y acreditada fonda ofrece a los señores viajeros, que encontrarán en su casa, buenas habitaciones y trato esmerado estando a cargo de un reputado camarero que fue del Hotel Victoria).
 Precios económicos.—San Antón 4

Se vende

o se alquila un precioso carmen.—Razón, en el Peso de la Harina, núm. 26, y en la Cuesta Alhacaba, núm. 50.

Al todo de ocasión

Compro y vendo muebles, pianos, bicicletas, gramófonos, máquinas de coser, de escribir y toda clase de objetos. Visitar mi establecimiento Plaza de la Universidad, núm. 1.

No más arrugas y pecas!

Si queréis ser blanca y hermosa. Si queréis que vuestras facciones tengan la tersura y lozanía que en vuestros primeros años, usad el

Agua Argentina

que quita en pocos días las pecas, manchas, arrugas y pelo del embarazo, dejando la cara blanca y aterciopelada. Es tan inofensiva, que pueden usarla hasta los niños de pecho y de un delicioso perfume.
 Frasco grande, 6 pesetas.
 Depósitos en Madrid, señores Martín y Durán, Mariana Pineda, 10.
 De venta en Granada: Perfumería La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe 14.—José Baeza, Reyes Católicos, 15.—Alfonso Torres, Reyes Católicos 22.—Perfumería La Giraldá, Reyes Católicos, 41.—Guerra y Zúñiga, 40.—El Buen Tono, Reyes Católicos, 7.—En todas las perfumerías, droguerías y faracias.

EL DEFENSOR DE GRANADA

Reyes Católicos, 6, principal
 Es nuestra oficina Reyes Católicos, 6, principal, se suscribe a la revista La Roca Fréchet que por su claridad y utilidad no debe faltar en ninguna casa.
 PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En Granada, un año, 0'50
 Provincias, tres meses, 2'25
 Tarjetas, circulares, membretes, prospectos, facturas y toda clase de trabajos de imprenta.
 Igualmente, y al mismo precio se venden librerías de recibos para toda clase de cobros.
 Los propietarios de fincas urbanas encontrarán en nuestra oficina recibos de inquilinato, al precio de 75 céntimos libras de 100 hojas.
El Defensor de Granada, se vende en los puntos siguientes:
 En Almería, kiosco del Sur de España, de D. Rafael Plaza.

Importa saber

que en los renombrados almacenes de Zejidos

EL LEON

se están recibiendo grandes remates de géneros para las temporadas

PRIMAVERA-VERANO

El público, que no crea de fevor, cer esta casa con sus valiosas compras, podrá apreciar una vez más, cómo sus dueños ponen todo su empeño en complacer a sus clientes, mostrando, como en ningún otro establecimiento, los más extensos surtidos en las familias de más novedad conocidas hasta el día, tanto en artículos para señoras como en géneros para caballeros, a pesar de las muchas dificultades que hoy existen para adquirirlos en fábrica. Y siendo una de las mayores las continuas y exorbitantes alzas de precios, esta casa procura reducir su utilidad, a fin de poderles ofrecer sin competencia.

Precios seriamente fijos — Ventas al contado
EL LEON.—Posta Zorrilla 93 (antes, Mesones) Granada
Se vende una casa
 principal en Calahonda, compuesta de planta baja y principal, con bastantes habitaciones, situada frente al mar, reuniendo buenas condiciones para la temporada de baños. Informarán en la Administración de «El Defensor».

Buenos y primeras materias

CARRILLO Y COMPAÑIA

Sulfito de Ammonio, Nitrato de Sosa,
 Superfosfato de 16118, Superfosfato de 18120
 Buenos orgánicos con fórmulas especiales,
 para toda clase de cultivos.
 Dirección y Oficinas, Alhóndiga, 11 y 13.—GRANADA
 Fábrica de ETHER SULFÚRICO en Almería.

Himneda

Muebles, libros, bastones, cuadros y otros muchos efectos, a precios de mérito artístico.
 —De diez de la mañana a cinco de la tarde.—Eivira, 104.

SARNA

El Antisarrico MARTI es el UNICO que cura sin BANO.
 ¡¡¡Alerta con sus imitaciones, son caras, peligrosas, y afectan la letrina!!!—Venta: Farmacias, Droguerías y Centros de Específicos.—Agentes Exclusivos, J. Vriach y C.ª, BARCELONA.

Los Mohicanos de París

POR ALEJANDRO DUMAS —
 RAMON SOPENA, EDITOR (4-)
 Regenza, Mesones 22, el 97, Barcelona

pro, pero culto; en fin, como no es muy apasionado de la música, se le dice, y quiere, sin duda, dar a la hermosa Rosina una prueba de que no viene más que por ella, es todavía posible, más que probable, que deje pasar la ópera y no venga más que al baile.
 —¡Ah! eso, Gastón podría muy bien ser, como se dice allá, la verdadera verdad; a menos, sin embargo, que esté enfermo tan enfermo que no pueda venir.
 —¿Volvió otra vez a esa fatal idea?
 —Siempre tengo ideas terribles, querido Gastón; es de una complejidad débil, y usa de su vida el desgraciado como haría un hombre robusto.
 —Quizá se exagera la debilidad de su salud, como se exageran sus deseos; si puedo verle de cerca, yo os diré lo que me parece.
 —Gastón, acordaos de lo que nos decía anteayer su médico; vos

me servías de intérprete, no lo habéis olvidado. Pues bien, ¿no os ha asustado como a mí lo que nos ha referido de su poderosa energía y su débil constitución? ¡as una larga y débil caña que al menor movimiento se estremeca e inclina la cabeza!
 En el momento en que el general decía estas palabras, el director de la orquesta levantó el arco y dió la señal de la apertura del «Don Juan» de Mozart, esa obra maestra de la música alemana.
 Los dos amigos escucharon sin pestañear, preocupados como estaban por la ausencia del personaje, cuya aparición despertaban impacientes.
 El personaje que aguardaban, creemos no decir nada nuevo a los lectores, manifestándoles que era aquel ilustre y desgraciado niño que había recibido en la causa el título de Rey de Roma, y el cual, en una patente de 22 de Julio de 1818, el Emperador Francisco II había dado el título de duque de Reichstadt, tomando este nombre, que ha llegado a tener tanta importancia histórica, de una de las tierras que debían formar el patrimonio austriaco del heredero de Na-

poleón. El duque de Reichstadt era, pues, el que esperaba con tanta impaciencia el general indio y su amigo, y la joven en que fundaban sus esperanzas en la célebre Rosina Engel, la hermosa bailarina que traía agitada a toda la ciudad de Viena, como hemos visto al principio de este capítulo.
 Terminado el «Don Juan» con escasos aplausos de la multitud, el entreacto duró veinte minutos; los dos extranjeros emplearon estos veinte minutos en inspeccionar de nuevo todos los palcos unos después de otros. Pero el joven príncipe no se hallaba indudablemente, en ninguno de aquellos palcos que examinaban.
 El director de la orquesta hizo la señal de la apertura del baile, y después de algunas frases de preludio volvió a alzarse el telón.
 El teatro representaba los arrebatos verdaderos de una ciudad india, o una de las pagodas, sus estatuas de Brama, de Siva, de Ganesa, de Lachma, diosas de la bondad; en el fondo, brillaban las librerías de oro de Ganges, bajo el azul cielo.
 Un coro de jóvenes vestidas de pies a cabeza con largos ropajes

blancos, se adelantó hasta el escenario cantando un precioso pantum cuyo estribillo era:
 ¡Un mani padmei, un!
 ¡Heul! ¡gemma lotus heul!
 Himno dirigido al diamante nupcial, que, según los habitantes del Tibet, conduce a los que lo cantan en línea recta al paraíso de Baddi.
 Los dos amigos, al ver la decoración asiática, al oír aquella canción india que los pastores cantaban a coro por la noche, al traer sus rebaños de cabras y ovejas, reconocieron el baile que se iba a representar. Era una imitación entre poema y pantomima, de la antigua pieza india del poeta Calida, es, de lo cual hubo por aquel tiempo una traducción en Francia, traducción conocida con el nombre de «El reconocimiento de Sacontala».
 Un joven poeta viceré, al ver pasar la brillante comitiva del general indio, había tenido la delicada idea de hacerle, como poeta, un recibimiento real, mostrándole, para que no le echara de menos, las canciones, los trajes, las danzas, y el cielo azul de su hermoso país.
 Los dos amigos se conmovieron y quedaron confusos al mismo

tiempo al ver la solemnidad de que en cierto modo eran héroes.
 En efecto, en el momento en que el coro, cantando la primera estrofa del pantum, se volvió hacia ellos como si les dirigiera la última frase, todas las miradas se volvieron hacia su palco, y a pesar de la presencia de la familia imperial y de todos los príncipes alemanes, rearon aplausos que después de olvidarse de saludar al poder oficial, tan respetado en aquella época, sobre todo en Viena, fueron a saludar a ese poder poético de la riqueza y del misterio, que se arrastra en todas partes y en todas épocas.
 De repente se abrió el círculo del coro, y como un ramillete en un vaso de alabastro, se vieron aparecer los brillantes ropajes de raso y brocado de unas treinta almeas, y en el centro, como la flor principal de un ramillete, sobresaliendo entre las demás con toda la altura de su cabeza, y como abriéndose ante las miradas de los espectadores, la reina de las almeas, la divinidad de la belleza y de la gracia, la flor encarnada en mujer que se llamaba la signora Rosina Engel.

Desde aquel momento, espectáculo, espectadores, archiducos, príncipes, princesas, cortesanos, todo desapareció; no hubo más, ni teatro. Una colonia de dos mil personas vivió durante cinco horas, confundida sin distinción de clases ni títulos, en los lugares encantados de la India. Cayó el telón, en medio de los aplausos, y se volvió a levantar en medio de los gritos de la multitud que pedía que saliera la signora Rosina Engel. Salí ésta, y entonces ya no fue una lluvia, sino un torrente, un diluvio, una avalancha de flores.
 Pero, cosa extraña, en medio de la maravilla de aquella flor universal, la única ofrenda que la hermosa Rosina Engel pareció notar, el único ramillete que cogió con su blanca mano, fue un ramito de violetas en cuyo centro se ostentaba un capullo de rosa blanco como la nieve. Aquel ramo era indudablemente la ofrenda de una alma tímida, que como la violeta se ocultaba a la sombra y enviaba sus perfumes sin mostrar sus corolas.
 Los dos amigos habían seguido atentamente los menores detalles de toda aquella escena; sus ojos, como los de la bailarina, habían